

SECRETARÍA GENERAL
"SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE

En la Ciudad de Tula de Allende , siendo las 18:00 horas del día 27 del mes de agosto del año 2025 (dos mil veinticinco), en el domicilio Carretera Xochitlán de las Flores, Colonia El Crestón, Tula de Allende, Hidalgo, se encuentran presentes los miembros de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tula de Allende, que para los fines de la presente, en lo sucesivo se denominara "Sistema", y con el propósito de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025** de la Junta Gobierno de la Administración Municipal 2024-2027, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 5, 57 fracción VII, 69 Fracción XIV, 85, 88, 108 fracción XII, 112, 113 y 122 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como los artículos 12,14 y 15 del Decreto de Descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende No. PMTAH/01/2016, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el día 04 de julio de 2016;

Dirige la sesión la **C. María Del Roció Reséndiz Rodríguez**, quien en la presente actúa como Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, quien acto seguido informa que, para la realización de esta sesión me permitiré dar lectura a la convocatoria emitida para la presente sesión.

Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 57 Fracción VII, 85, 88, 108, 113 Y 122 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo; así como lo dispuesto por los artículos 7,12,14,15 17 del Decreto de Descentralización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende y demás relativos aplicables, le convoco para que asista a la Segunda Sesión Ordinaria del año 2025, la cual se llevará a cabo en las oficinas centrales del SMDIF Tula, ubicadas en Carretera Xochitlán sin número. Colonia El crestón, Tula de Allende, el próximo día Miércoles 27 de agosto del 2025 a las 18:00 horas bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de los presentes;
2. Declaratoria de existencia y/o inexistencia de quorum legal;
3. Declaratoria de apertura de la segunda sesión Ordinaria;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación de la segunda modificación del presupuesto de egresos, ejercicio fiscal 2025 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.
6. Presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación; de la L.D. María Adriana Araceli Barrera Medina para desempeñar el cargo de Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

Ahora bien, para proceder con el primer punto I del orden del día, me permito realizar el pase de lista correspondiente:

I. PASE DE LISTA.

No.	Cargo	Nombre	Asistencia
1	Presidenta de la Junta de Gobierno.	MARÍA DEL ROCÍO RESÉNDIZ RODRÍGUEZ	Presente
2	Secretario	JOSÉ ANTONIO VARGAS OLMEDO	Presente

3	Comisaria.	MARÍA DEL CARMEN REMIGIO GARCÍA	Presente
4	Vocal.	ADRIANA BERNY MURILLO	Presente
5	Vocal.	SILVIA BARRERA BADILLO	Presente
6	Vocal.	ERÉNDIRA MARLENE MENDOZA CHÁVEZ	Presente
7	Vocal.	EDUARDO HERNÁNDEZ GÓMEZ	Presente
8	Vocal	JOSÉ ROBERTO MARTÍNEZ ISLAS	Presente
9	Vocal.	MIGUEL ÁNGEL PÉREZ VERA	Presente

Relativo al punto segundo II del orden del día, le informo Presidenta que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión:

II. DECLARATORIA DE EXISTENCIA Y/O INEXISTENCIA DE QUORUM LEGAL.

Por lo que informo que se cuenta con la asistencia de 9 nueve integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que existe Quórum legal para la realización de la **Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, 2025.**

En atención al punto tercero III del orden del día, solicito a la Presidenta de la Junta De Gobierno Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Tula De Allende declare la apertura de la presente sesión

III. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

Integrantes de la Junta de Gobierno, siendo las 18:00 horas del del día 27 de agosto del 2025, declaro la apertura de la **Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, 2025;** siendo validos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Ahora bien, continuando con el punto cuarto IV, aprobación del orden del día y en uso de la voz, **José Antonio Vargas Olmedo**, Secretario de la junta de gobierno le pregunta a los integrantes de esta junta, los que estén por la afirmativa del punto sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

IV. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Informo a ustedes que la lectura y aprobación del Orden del Día para la realización de esta junta **fue aprobado por unanimidad de votos.**

Por lo que doy paso al punto quinto V.

V. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2025 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE.

En el desahogo del punto cinto relativo presentación para su análisis, discusión y en su caso la aprobación de la segunda modificación del Presupuesto de egresos, Ejercicio Fiscal 2025 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, en el uso de la voz la **C. María del Rocío Reséndiz Rodríguez** en su carácter de Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, para explicar la segunda modificación del Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2025 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende, solicita a los integrantes de la junta conceda el uso de la voz a la **C. Vanessa Straffon Arroyo** en su carácter de Coordinadora Administrativa de este Sistema, por lo que el

secretario de esta junta, somete a votación la participación de la servidora publica en mención.

Pregunto a los integrantes, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Informando que la participación dentro de esta sesión de la Coordinadora Administrativa de este sistema, queda aprobada **por unanimidad de votos**.

Por lo que la **C. Vanessa Straffon Arroyo** procede a explicar y detallar la segunda modificación del Presupuesto de Egresos, Ejercicio Fiscal 2025 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende; y en uso de la voz el secretario de la junta de gobierno del Sistema el **C. José Antonio Vargas Olmedo** le preguntó a los integrantes, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando al mano.

Informando que el punto V quedo aprobado por **unanimidad de votos de los integrantes de la presente junta**.

Relativo al punto sexto VI del orden del día.

VI . PRESENTACIÓN; DE LA L.D. MARÍA ADRIANA ARACELI BARRERA MEDINA PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE.

En el desahogo del punto seis procedo a presentar a la **C. María Adriana Araceli Barrera Medina** como **Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende**.

Continuando con el punto séptimo VII del orden del día.

VII. EN LO REFERENTE AL PUNTO SIETE EN LE USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA, EL C. JOSÉ ANTONIO VARGAS OLMEDO, INFORMA QUE NO SE REGISTRARON ASUNTOS GENERALES.

Continuando con el octavo VIII del orden día, solicito respetuosamente a la Presidenta de la Junta de Gobierno Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Tula De Allende, realice la clausura de esta Segunda Sesión Ordinaria.

VIII. DECLARATORIA DE CLAUSURA DE SESIÓN.

Por lo que siendo las 18:45 horas del día 27 de agosto del año en curso, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende,2025. Agradezco la asistencia de cada uno de los Integrantes de esta Junta, que el día de hoy se dieron cita para la realización de esta Sesión. Constando la presente Acta de 4 fojas útiles por una sola de sus caras, se firma por triplicado de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron. -----

----- C O N S T E . -----

“POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE”

C. María del Rocío Reséndiz Rodríguez

Presidenta de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tula de Allende

C. María del Carmen Remigio García
Comisaria

C. José Antonio Vargas Olmedo
Secretario



C. Adriana Berny Murillo

Vocal

SALUD MUNICIPAL
2024-2027



SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPAL
2024-2027



C. Erendira Marlene Mendoza Chávèz

Vocal

DIRECCIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA
2024-2027



C. José Roberto Martínez Islas

Vocal

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL
2024-2027



TESORERÍA MUNICIPAL
2024-2027

C. Silvia Barrera Badillo

Vocal



C. Eduardo Hernández Gómez

Vocal

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
CIVIL Y BOMBEROS
2024-2027



C. Miguel Ángel Pérez Vera

Vocal

DESARROLLO AGROPECUARIO
2024-2027

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA "SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULA DE ALLENDE" DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2025.


TRANSFORMANDO VIDAS
Tula de Allende, 2024-2027
PRESIDENTA

TRANSFORMANDO VIDAS
Tula de Allende, 2024-2027

SECRETARIO